

Dec. No. 664-03 que designa al señor Sergio Alberto Guzmán Padilla, Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en México.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 664-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Sergio Alberto Guzmán Padilla, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en México, en sustitución del señor Luis Bernabel Alvarez B.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 665-03 que traspasa las obligaciones gubernamentales a la Secretaría de Industria y Comercio, en el contrato especial de arrendamiento de Derechos Mineros, suscrito entre varias entidades del Estado y Placer Dome Dominicana Corporation.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 665-03

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de marzo del 2002 fue suscrito el Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros entre varias entidades del Estado Dominicano y la Placer Dome Dominicana Corporation, Contrato que fuera ratificado por el Congreso Nacional y publicado en la Gaceta Oficial conforme manda la ley.

Dec. No. 1124-03 que nombra al señor Antonio Miguel Peña Veras, Director de la Oficina Turística en Venezuela.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1124-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Antonio Miguel Peña Veras, queda designado Director de la Oficina Turística en Venezuela, en sustitución de la señora Miguelina María Ruiz de Poleo.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Turismo, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1125-03 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al señor Rafael Avila.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1125-03

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Rafael Avila, quien durante varias décadas ha hecho importantes aportes al Béisbol Amateur Dominicano.

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.